

*Sucesos desta Corte, desde 15. de Agosto, hasta fin de Octubre.*

**A**Dos de v.S. Ilustrissima deuo respuesta, en ambas confieso la merced recebida con las gazetas de essa Corte, y agradezco el auiso de la salud de su Santidad, y me ha marauillado la muerte de los doze señores Cardenales, y treinta Conclauistas, en que se ve quan peligrosa biuienda es antes de las mutaciones: y suplico a v.S. Ilustrissima si huuiere de asistir ay los Veranos, no sea biuiendo Arripa grande, ni Arripeta, pues son sitios mal sanos.

En la relacion de la salida y viage del Principe, remito a la que imprimio Andres de Médoza, si omitio algo, lo referiré: y en esta yran los sucesos desde quince de Agosto, hasta fin de Octubre.

Murio el Marques de las Nauas, Mayordomo del Rey, persona de gran seso y calidad, lleuaronle a Auila, entierro de sus Mayores, sus hijos con grande ostentacion y acompañamiento de los Religiosos. Vino la flota de Indias a saluamento, y auisase que los Reynos de Piru y Nueva España, han seruido de Donatiuo a su Magestad, con tres millones y medio, y que los Galeones traen doze millones en reales. Oluidose Mendoza en la relacion, auerle dado su Magestad las pinturas de Venus del Ticiano, y N. Señora de Corregio; porque su Alteza es gran estimador deste arte, y assi no dexò ni en la almoneda del Conde de Villamediana ni en la Corte, cosa de estima, que no la lleuasse. Y el de Oliuares dio al Duque de Boquingan, vna colgadura de Verano de riquissima bordadura, dadiaua como de tal persona al Duque. Y don Iayme Manuel de Cardenas, otros seis cauallos, a los Caualleros criados de su Alteza. Y el señor Almirante de Castilla, otros seis muy como de su Excelencia, a los demas señores Ingleses. El Marques del Carpio presentò al Principe, vn cauallo, y doze potros, casta Valenzuela de Cordoua, y su Alteza mandò dar quatro mil reales a su Cauallerizo.

No descansa el Consejo Real, que como la hermana mayor en las virtudes Reales, es la justicia, se administra en esta Monarquia, sin excepciò de personas, y assi ha visto el pleito de los señores Duque del Infantado, con don Diego Hurtado de Mendoza su sobrino sobre el Estado, y el del Conde de Fuésalida, con don Martin Portocarrero, sobre el Estado de Villanueva de Varcarota, ambos en el juyzio de la posesion. Y en grado de mil y quinientas el del del Marquesado de Orellana, entre el Marques della, y don Pedro de Orellana su primo. Y en el juyzio de la propiedad en el Consejo de las Indias, el del Ducado de Veraguas, entre el Duque que posee, y don Luis Colon y otros pretensores.

Hanse dado habitos a don Antonio de Aguiar de Segouia, a don Guillen de Castro, a Gaspar de Fuentes, criado del señor Almirante, y al Duque de Eboli, y a don Gomez del Castillo, y a don Luis de Villoa: y el señor Conde de Oliuares, con grande ostentacion dio el de Calatraua, a don Antonio de Mendoza de la Camara de su Magestad, y su valido justamente, por su calidad, su ingenio, agrado y buenas partes, pues pocas vezes se hallan hombres de animo igual. Por muerte del Obispo de Coimbra, se diò el Gobierno de Portugal (que imita al Triumvirato de los Romanos) al Conde de Portalegre don Diego (que si es Governador como santo, serà excelente eleccion.) Hizo su Magestad merced, de hazer Consejeros de Guerra a don Melchor de Borja, hermano del de Gardia, a don Luis Brabò de Acuña, Embaxador que fue de Venecia, al Conde de la Puebla del Maestre, su Mayordomo. Al Marques de Belmar, su General que fue de las flotas. A don Lorégo Tellez, Baylio del Sepulcro. A Iuan de Pedroso, del Consejo de Hazienda.

El señor Conde de Lemos vino de Italia, auiendo en el camino embiudado de vna de las mas fantos y hermosas señoras de nuestro tiempo. Y la señora Condesa de Monterrey fue a ver la santa Monja de Carrion, y aguardar alli al Conde. Salio sentencia en favor del Reyno

Reyno de Galicia, para que tenga boto en las Cortes de estos Reynos, de Castilla y Leon. Bolieron a servir sus plazas del Consejo, los señores Licenciado Pedro de Tapia, y Doctor Antonio Bonal, jubilados, y ha sido su vuelta con agrado vniuersal. Diose a la Marquesa de las Nauas, quatro mil ducados de por vida, y al nueuo Marques la encomienda de su padre, y desposose con hija del Conde de Benauente, en casa de la señora Condesa de Oropesa su tia: y aunque de secreto por el luto, fue con la gala y luzimiento de tan grandes señores. Fueron padrinos el señor don Duarte de Portugal, y doña Mariana de Toledo y Portugal su nieta. Desposolos el Governador deste Arçobispado, y el banquete fue en casa de los padres de la desposada, y a la noche con acompañamiento de deudos y amigos se lleuò a su casa. Dieronse el Arçobispado de Zaragoza, al Obispo de Zamora don fray Luis de Peralta, de la ordè de S. Geronimo: el de Tarragona, al Obispo de Ciudad Rodrigo, Antolinez. Al Marques de Castellarrodrigo hizo su Magestad merced de la Encomienda Mayor de Christus de Portugal, y porque no vale mas de quatro mil ducados, y la que el tiene de Alcantara mayor, vale doze, se le mãda cumplir de los bienes Realègos de la Corona de Portugal, y la Encomienda Mayor de Alcantara se dio al señor Conde de Olibares, y a la señora Condesa su muger, el officio de Aya, de lo que felizmente esperamos que aya de parir la Reyna nuestra senora.

Dia de san Geronimo y san Francisco, como esta Monarchia tiene por vasa la Religión, su Magestad fue a las Iglesias de tan grandes santos a concelebrar su fiesta. Los Franciscos le recibieron con Te Deum, que no auia entrado en su casa despues que Reyna, y predicarò Pedrofa y Arauz, sus Predicadores conocidos por su virtud como por las letras.

Honras de su Magestad de la Reyna santa (si es licito, que si es, pues nace el nombre del concepto que tenemos de su virtud) Doña Margarita, celebradas en la Capilla por su Magestad, con asistencia de la Reyna y sus Altezas, casi de todos los Grandes, y Prelados, Confessores y Predicadores de las personas Reales. Celebrò el Arçobispo de Santiago, y predicolas fray Gregorio de Pedrofa, luz de la predicacion, de quien sino estuuiera prendado de la amistad, me explayara en sus elogios mas merecidos aun que notorios.

Auian de Santander, que fue tan grande la prouision por el cuidado del Licèciado Quiñones, que en tan gran concurso de gentes no huuo falta, ni juntandose diferètes naciones no se metio mano a la espada, ni huuo desgracia, solo vna noche vn barril de poluora que en vna casa teniã para festejar las noches con las luminarias e inuenciones de fuego, se pegò y bolò vna casa de vna parte a otra. Entrò el Quiñones, y facò vn hòbre y vna muger, y vna criatura que estauan enterrados los dos muertos, y la criatura viua en braços de la muger.

La armada fue de catorce nauios de guerra, tales qual nunca se han visto, muy reforçados, y llenos de piezas de batir naranjedas, el que menos sesenta, y tan galanes que de alcorga no pudieran ser mas lindos, y la Real de su Alteza, auia de passar, llamada el Principe: es vn prodigio o Castillo en el mar, en la qual dio el Domingo veinte y quatro del pasado, banquete, a todos los Señores y Caualleros, tan grande, que demas del matalotaje con que de parte de su Magestad se le siruio, trayã dos de las naues cargadas de regalo para el, fue en esta forma: En la popa se puso vna mesa que venia a coger toda la plaza de armas, que hazia cinco diferencias, si bien todas se cubrian con vnos manteles: la que estaua en la popa mas alta para su Alteza, luego vn palmo mas baxa la segunda que quedaua en vacio, y dos por los lados desta, como a las en que estuuieron los señores Cardenal Zapata, Marques de Aytona, Conde de Gódomar, el de Mòterrey, Duque de Boquingã, y Embaxador Ordinario de Inglaterra, Còde de Barajas, y en la otra, los Gentilòbres de la Boca, vistos en la relacion: haziendo cabeça y frontera del Principe, el Còde de Villamor como mas antiguo. Siruieronse todas a vn tiempo, y siruieronles mil y seiscientos platos de extraordinaria y mucha vianda, con grande ostentacion, cubriendose la mesa seis vezes, y los quatrocientos fueron de dulces. Fue el banquete de pescado y carne de mar y tierra, y a los brindis, que fueron muchos, a la salud de los Reyes, Inglaterra y España, a los Infantes y Prin-

Principe, y la señora Infante Maria, se disparaua toda la artilleria de la armada, que era tanta como se ha visto, y algunas vezes descomponian los aparadores que estauan con la ostentacion que se dexa inferir de tan Real accion: saliose bien tarde del.

Y esta noche se despidio su Alteza de todos, y tornò a dar al Conde de Gondomar, vna fortija de dos mil escudos, y las mercedes a los demas ordenando a su Embaxador que repartiessse quarenta mil ducados entre todos, por ayuda de costa del viaje, a los Gentilcambres de la Boca a mil ducados, en plata labrada dorada, como talleres, aderezos de mesa, saleros, azucareros, pimenteros, jarros, fuentes, y saluillas, y a don Francisco Zapata dos mil, y a este modo a los demas. A las guardas, de mas de tres mil ducados a cada guarda por mayor, a los que dellos fueron con su Alteza, y a los lacayos, a quarenta escudos para vn brindis para el camino. A los Cabos de Esquadra a cinquenta, tantos a los cocheros, y a diez a los moços de coche. Y en Madrid se dieron a las guardas a cada vno de los soldados a veinte y cinco escudos, a los Cabos a cinquenta, a los Sargentos a setenta y cinco, a los Alferezes a ciento.

De orden de su Magestad y cuidado del Conde de Barajas, Licenciado don Diego Fráncos de Garnica, y Iuan de Quiñones (que fue menester todo para la esterilidad de la tierra, a que no ayudaron poco los Alguaziles Pedro de Sierra, Pedro Vergel, y Diego Lopez, y S. Vicente) se siruio a su Alteza para la embarcacion, por mano de Leonardo Gutierrez de Bonilla, Contador, y Francisco de Meneses, Guardamanjel, con el matalotaje siguiéte.

Dos mil gallinas. Dos mil pollos. Dos mil pichones. Quinientos capones. Cien carneros. Dozientos cabritos. Doze bacas. Cinquenta terneras. Cinquenta pernilles. Cinquenta barriles de azeitunas. Cinquenta pipotes de conserua. Cien pellejos de vino. Doze pellejos de azeyte. Ocho pellejos de vinagre.

Salseria, potajeria, fruteria, con grandissimo cuidado: y porque auia mostrado gusto de caminar en los coches de mulas, se le siruio con once pares de mulas, y dos machos regalados para su persona, seis azembillas y dos carroças, vna Inglesa y otra Española, y gran suma de plata labrada de ostentacion, y vna fuente que lo pudiera ser del Prado.

Concedio el Reyno a su Magestad seruicio de setenta y dos millones en doze años, cò voto còsultiuo, cosa tan grande, q̄ solo aun imaginarlo pudiera, menos animo que el de España, y inferir las Naciones, que solo esta Monarquia puede hazer tales esfuerços.

Su Magestad dio licencia al señor Duque de Camiña, Marques de Villarreal, se venga por este inuierno a descansar a Portugal, dexando Teniente en Ceuta. Domingo ocho asistiendo los Reyes, sus Altezas, el Nuncio, Patriarca, Arçobispo de Santiago, Grandes, Titulos, Caualleros, y Pretendientes, en la Capilla sustentò don Enrique de Haro, hijo del Marques del Carpio, Conclusiones de Adquirenda possessione. Presidiolas don Alonso de la Carrera, Presidente del Magistrado de Milan: y arguyeronlas don Pedro de Vega, y el Doctor Valencia, Catredatico de Salamanca. Renunciò la señora Duquesa de Najara su estado en el Duque de Maqueda su hijo. Y su Magestad y su Alteza se fueron a Balsain, dando al Conde de Osona, Embaxador de Alemania, ocho mil ducados de sueldo, y ocho mil de ayuda de costa. Don Tomas de Labaña, y doña Ana de Gueuara, ambos de la Camara de los Reyes se desposaron, dandoles el Alcaydia de Mezina, vn Titulo en Italia, dos mil escudos de ayuda de costa. Sacò a la desposada la señora Marquesa del Carpio, con tan grande acompañamiéto, que huuò nueue Grandes, y toda la Corte, y mucho luzimiento en los desposados, que es muy bien valido el nobio de los señores Condes de Oliuares, y del Marques de Castellrodrigo. Sabado se empezò la Beatificacion de san Iuan Capistrano frayle Francisco: al Santo le vistio la Reyna de vna tela rica de Milan, plateada, y alcachofada de oro. Lleuaronle a las Descalças Reales, donde celebrò el Obispo Francisco, que aqui tiene su Alteza del Infante: y acabadas las Visperas, y asistiendo el Comissario General, y tres o quatro Prouinciales, y tres Obispos de la misma orden, y las tres Religiones Franciscas, Capuchina, Descalça y del Paño. Salio la Pro-

cession

cesion de las Descalças, y le sacò hasta la calle, donde el Clero, y la Religion le recibie-  
ron, y la musica de la Capilla Real, y con solemne Procecion, yendo por Palacio a su ca-  
sa. Es la estatua excelente, si bien falio el rostro pequeño de forma humana, las insignias,  
Mitras postradas, libro como Doctor, y oficio de tal, bandera de Inquisidor. La Iglesia  
estaua excelentemente adereçada, y los nueue dias han predicado, y celebrado Obispos, y  
Perlados, y los Predicadores del Rey.

La Religion de la santissima Trinidad, Redempcion de cautiuos, en cumplimiento de  
su instituto determinò que partiesen a Berberia los padres Redemptores para este efe-  
to elegidos, con el dinero de las limosnas, que hasta entonces se auian juntado para la exe-  
cucion de tan santa obra. Salieron desta villa de Madrid desde el Conuento de la santissima  
Trinidad, acompañados de todos los Religiosos del, en esta forma.

Yuan delante atabales y trompetas, y luego seis acemilas con reposteros bordados, y en  
cima vnas vanderillas con las armas de la santissima Trinidad: luego se figuierò todos los  
Religiosos vno a vno, en medio cada frayle de dos caualleros conocidos, y algunos de los  
padres graues fueron acompañados de Señores, de Titulos, y Grâdes, como el P.M. Hor-  
tenzio, que yua en medio del Duque de Cea, y Marques de Velada: demas destos dos Se-  
ñores Grandès asistieron otros tres, que fueron el Marques de Villena, don Duarte de  
Portugal, y Duque de Maqueda.

Salieron desta Corte don Ioseph de Melo Arçobispo de Ebra, a su Arçobispado, y el  
Embaxador de Polonia, el qual va a Roma a dar la obediencia a su Santidad en nombre de  
su Rey, hizo imprimir vna relacion diaria de los valerosos hechos de los Polacos contra  
los Turcos, siendo general su Principe.

Auto de la Fè, celebrado en Valladolid dia de san Francisco. La Procecion de la tar-  
de a llevar la Cruz al tablado, fue de mas de dos mil Familiares, y de todas las Religiones,  
los Señores Grandès, y Titulados. Lleuò el Estandarte el hermano del Inquisidor mas an-  
tiguo don Pedro Morejon. Del acompañamiento de la mañana, fue la Vniuersidad, Ciui-  
dad, Titulos, Grandès, y Audiencia. Y los penitenciados quarenta y quatro. Vna muger,  
y cinco hombres, açotados y desterrados. Por casados dos vezes nueue, ocho hombres,  
y vna muger. Tres por hechiceras, sãmbenito de media aspa, dos, sãmbenitos enteros, diez  
y siete, y los mas carcel perpetua inremisibile. Vn quemado pertinaz viuo. Otra muger q̄  
yua para lo mismo, se reduxo en el tablado. Vna estatua de vn muerto, en las carceles re-  
cõciliado. Otra quemada: y los huessos por domatista y pertinaz. Vn Clerigo que murio  
rebelde en las carceles por la seta de alubrados, se quemò su estatua y huessos. Y otra esta-  
tua de otra muger complice del Clerigo, se reconcilio, y tuuo fin vn dia tan solene.

A los Embaxadores, ordinario y extraordinario de Inglaterra, mandò su Alteza se  
fuesen a besarle las manos a su Magestad, hizieronlo la vigilia de san Lucas. Por auer  
proueydo a don Geronimo del Aguila a la Tessoreria de la Reyna, se dio el oficio de Vee-  
dor, y Contador de su Caualleriza, a don Iuan de Mansilla Mayordomo del Conde de  
Oliuares. Auia se quedado aqui conualeciente el Secretario Cotenton, que lo es de la  
Embaxada de Inglaterra y del Estado, y su Magestad le hizo merced para el viage, de vna  
litera de su persona, y quatro machos. Su Magestad hizo merced al señor Presidente de  
Castilla de vn Abito, diose adon Francisco de Ribera su sobrino.

Honras de la Condesa de Lemos en las Descalças Reales. Predicolas el M. Fray An-  
tonio Perez, General que fue de san Benito, Catredatico y Maestro de la Escuela de Sa-  
lamanca. Asistio toda la Corte, en que huiò treze Grandès, mereciolo la virtud, de mas  
de la grã calidad de la casa, y el seso tã acreditado del Conde. Murio el Obispo de Solsona  
en Cataluã, hallaronle 14 u. ducados en dinero de espolio para la Camara Apostolica.

La Reyna N.S. labra vna capilla para la Virgè del Almudena, y para este efeto la facarò  
al cuerpo de la iglesia, y a las demas Imagenes de deuociõ. Boluio su Magestad de Valsain,  
y este dia comulgaron sus criados por el buè suceso del parto, por auer entrado en nueue  
faltas: perdone V. Ilustrissima las de esta carta, y guardemele Dios. De Madrid y Octubre  
31. de 1623. x